

EL PRÓLOGO DE *CONFISYON DEL AMANTE* DE JUAN DE CUENCA,
LA TRADUCCIÓN CASTELLANA DE *CONFESSIO AMANTIS*
DE JOHN GOWER

El manuscrito g-ii-19 de la Real Biblioteca de El Escorial contiene el texto de *Confisyon del amante*, la traducción en prosa castellana medieval de la obra del poeta inglés John Gower, *Confessio Amantis* (1390)¹. Este texto castellano es la primera traducción de una obra inglesa de carácter puramente literario², y se la debemos a Juan de Cuenca, un «veçino de la çibdad de Huete», como él mismo se identifica en el prefacio de su versión. En este prefacio también se hace referencia a una versión portuguesa, anterior a la castellana, realizada por Robert Payn, un canónigo de la catedral de Lisboa de origen inglés; pero aunque no se tiene noticia de la localización actual de esta versión, todo parece indicar que Juan de Cuenca se basó en el texto de Payn para su versión castellana³.

En el texto castellano no se hace referencia alguna acerca del propósito de las traducciones, los destinatarios de las mismas, o la fecha en que éstas se realizaron. Sin embargo, por ciertos datos que he podido extraer del texto de *Confisyon del*

1. Esta es la fecha de la primera redacción de *Confessio Amantis*, compuesta, según John Gower, a petición de Ricardo II. Posteriormente, el poeta inglés realizó dos redacciones más en las que introdujo algunas pequeñas variaciones de contenido y cambió las dedicatorias. La versión castellana está basada en la primera redacción puesto que incluye la dedicatoria a Ricardo II, cambiada por otra dedicatoria a Enrique IV en la segunda redacción.

2. G. C. Macaulay, ed., *The Complete Works of John Gower* (Oxford: Clarendon Press, 1901), pág. vi.

3. Véase «Análisis diferencial de *Confessio Amantis* de John Gower y su traducción, *Confisyon del amante* de Juan de Cuenca», trabajo de Tesis Doctoral que defendí en la Universidad de Extremadura en 1989.

amante, es posible situar la fecha de redacción de los dos textos en tiempos de los reyes Duarte de Portugal y Juan II de Castilla, más concretamente entre 1433 y 1438⁴. También es muy posible que fueran estos dos monarcas los destinatarios de las versiones portuguesa y castellana respectivamente. La evidencia que existe en este sentido es bastante sólida; por un lado sabemos que en la biblioteca de Dom Duarte se encontraba un volumen con el título de *O amante*⁵, y en la obra que el mencionado rey portugués escribió hacia 1438, el *Leal conselheiro*, también se hace referencia a un *Livro do amante*⁶. Los críticos han coincidido en identificar estos dos títulos como referidos a la desaparecida versión portuguesa de *Confessio Amantis*⁷. Por otro lado, también sabemos que *Confisyon del amante* formaba parte de la biblioteca de Felipe II, puesto que aparece inscrito en el inventario de 1576⁸, entre los libros pertenecientes a la primera donación a la Biblioteca de El Escorial.

A pesar de la indiscutible importancia de la traducción castellana de *Confessio Amantis*, durante mucho tiempo no recibió la atención que sin duda merece este texto. Aparte de escuetas alusiones en notas a pie de página o una mención, no mucho más extensa, en alguna introducción, el tema de *Confisyon del amante* no mereció más consideración que la de una referencia marginal⁹. No fue sino hasta principios del presente siglo cuando apareció la primera edición del texto castellano completo. En 1909, el hispanista alemán Adolf Birch-Hirschfeld publicó *Confision del amante por Joan Goer*¹⁰, edición comenzada por otro hispanista alemán, Hermann Knust, que murió en 1889, antes de la conclusión de los trabajos. Sin embargo, esta edición, hoy una auténtica rareza bibliográfica, no es en absoluto fiable por la gran cantidad de errores de transcripción e interpretación que contiene.

El texto de *Confisyon del amante* y la obra fuente, *Confessio Amantis*, han sido objeto de una serie de estudios comparativos en los que se ha intentado esclarecer muchas de las interesantes cuestiones que surgen del análisis textual y traductológico de ambas obras¹¹. El texto que aquí se presenta, el «Prólogo» de la traducción de Juan de Cuenca, constituye por sí solo una unidad completa de la obra; y ya desde el principio se pueden apreciar las mismas características que aparecen en el resto del texto castellano. En concreto, me refiero a la serie de adiciones y omisiones textuales por razones de naturaleza ética o religiosa, así como las transformaciones de carácter idiomático y cultural, que suponen una auténtica adaptación de la obra fuente a los moldes expresivos de la cultura receptora.

4. *Ibidem*. Véase también el artículo de Emilio Lorenzo, «La primera traducción del inglés», en *Fidus Interpres: Acta de las Primeras Jornadas Nacionales de Historia de la Traducción*, ed. Julio-César Santoyo (León: 1987).

5. Véase Dom Duarte, *Leal conselheiro*, ed. J. M. Piel (Lisboa: Bertrand, 1942), págs. 414-16.

6. *Ibidem*, pág. 7.

7. *Ibidem*. Véase también F. Costa Marques, ed. *Leal conselheiro* (Coimbra: Atlántida, 1973, 2.ª edición), pág. 40.

8. Véase el manuscrito de la Biblioteca de El Escorial K. I. 23, *Inventario de 1576*, fol. 134.

9. Cfr. Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Vetus*, ed. Francisco Pérez Bayer (Madrid: 1788), pág. 203; J. Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española* (Madrid: 1865), vol. VI, pág. 46.

10. Adolf Birch-Hirschfeld, ed., *Confision del amante por Joan Goer* (Leipzig: Dr. Seele & Co., 1909).

11. Cfr. «Análisis diferencial de *Confessio Amantis*...», *op. cit.*, nota 2, pág. 18.

[PRÓLOGO]

[fol. XXI v. a.]¹²

5 [D]e¹³ aquellos que escriuieron los libros ante *que* nosotros *quedaron*, y nos por ellos somos enseñados de *aquello que* por entonçes fue *escripto*; por ende, es bien *que* nosotros escriuamos otrosy de nuevo alguna materia de enxemplos de los sabios antiguos, en tal manera *que* despues de nuestras muertes rremenbrança dello pueda en el mundo *quedar*.
 10 Mas *porque* algunos disen, y es asy *verdad, que* quien de cosas mucho tocantes al seso muchas veces trata, da causa *que* dello se rrebota¹⁴ el entendimjento. Por tanto, yo *querria* tener el medio entre amos a *escreuir* un libro en *parte* de plaser e en *par-*

te de dotrina, por tal *quel que* lo le yere o lo oyere, pueda tomar plaser e sabor de la escri [fol. XXI v. b.] tura.

E *porque* pocos escriuen en lenguaje yngles, yo entiendo de conponer en el un lybro a onrra del rrey Rricardo, cuyo sugebto yo so en todo obedecimiento de mj coraçon, *commo* derecho sugebto puede y deue a su derecho señor, pidiendo a *aquel* en quien es el poder todo *que* lo *quiera* continuar e luengamente en su estado mantener.

La materia del qual lybro yo tengo ya estudiada; asy fue *que* vn tienpo *acaçio*, *commo* avia de ser, *que* yo, yendo en un batel a rremos

12. En este folio comienza el Prólogo propiamente dicho; sin embargo, el manuscrito escurialense contiene otros veinte folios antes. En el primero de éstos se encuentra un breve prefacio en el que se hace referencia al autor de la obra fuente de la traducción, *Confessio Amantis*, y se identifica al autor de la desaparecida versión portuguesa y al de la castellana: «[E]ste libro es llamado Confisyon del amante, el qual conpuso Juan Goer, natural del rreyno de Ynglaterra. E fue tornado en lenguaje portogues por Rroberto Paym, natural de dicho rreyno, e canonjgo de la çibdad de Lixboa. E despues fue sacado en lenguaje castellano por Juan de Cuenca, vesjno de la çibdad de Huete...». A continuación se añade un pasaje que describe el proceso de elaboración de la obra original: «[...] E declara primeramente en commo por onrra e rreuerençia del Rey Rricardo segundo, este auctor no rehuso el trabajo de aquesta obra puesto que padeçiese en sy grande enfermedad. E asy commo el panar por la avejas de diuersas flores es apañado, bien asy este mjsmo auctor de desuariadas estorias de coronjcas e dichos de poetas e filosofos, con grande estudio conpilo e fiso aqueste libro...». En realidad se trata de la traducción de la siguiente nota marginal que en el original inglés aparece en latín: «Hic declarat primis qualiter ob reuerenciam serenissimi principis domini sui Regis Anglie Ricardi secundi totus suus humilis Iohannes Gower, licet graui infirmitate a diu multipliciter fatigatus, huius opusculi labores suscipere non recusauit, set tanquam fauum ex variis floribus recollectum, presentem libellum ex variis cronicis, historiis, poetarum philosophorumque dictis, quatenus sibi infirmitas permisit, studiosissime compilauit». Los restantes folios (hasta el XXI) contienen un índice temático con un breve resumen de los capítulos de la obra y el folio en el que comienzan. Este índice es una novedad que presenta la traducción sobre el original; no obstante, su utilidad práctica es dudosa ya que tanto el número de los capítulos como el número del folio en el que éstos se encuentran, según se señala en este índice, no coincide con los del texto. Por otro lado, el texto inglés va precedido de la siguiente estrofa de dísticos elegíacos: «Torpor, ebes sensus, scola parua labor minimusque / Causant quo minimus ipse minora canam: / Qua tamen Engisti lingua canit Insula Bruti / Anglica Carmente metra iuuante loquar. / Ossibus ergo carens que conterit ossa loquelis / Absit, et interpres stet procul oro malus».

13. El texto de *Confisyon del amante* no es ológrafo, se trata de una copia, de hacia finales del siglo XV, en la que intervinieron varios amanuenses (se pueden apreciar con claridad al menos dos manos distintas), pero no llegaron a finalizar del todo su trabajo. Los copistas dejaron en blanco los espacios que corresponden a las letras mayúsculas, y sólo alguna está mínimamente esbozada.

14. A. Birch-Hirschfeld, *op. cit.*, pág. 1, lee incorrectamente *rrebora*.

por el rrio de Atenas¹⁵, *que* va a la çibdad de no[u]a¹⁶ Troya¹⁷, la qual de Bruto¹⁸ [t]omo¹⁹ el su primero plaser, avino *commo* cosa *que* fortuna açebtada tenja, *que* yo estonçes falle por ventura a [fol. XXII r. a.] este mj señor, e luego *commo* me vido mando *que* fuese a vna varca en *que* el vinja y entre otras cosas *que* me dixo, me dio cargo *que* me travajase de le faser vn libro con *que* algunas veses desenhadar se pudiese.

E yo, por obedecer su mandado, fuy bien alegre en lo conpljr, aviendo muy pequeño temor del conpasamiento de los enbidiosos *que* syn causa rrasonable *quier*en fengir de denostar lo *que* yo escriuo. Ca el gentil coraçon acallanta la su lengua e no da lugar a la malçia e preçia lo *que* es de preçiar. Mas de aquellos *que* sus palabras syn peso tienen e de todas las cosas apalpan al rreues, de tales lenguas *commo* las su [fol. XXII r. b.] yas, rruego yo a dios *que* syenpre me *quiera* guardar.

E porque asy es *que* este mundo a veses se muestra brauo e oras llano, yo esperando mereçimjento de mj señor por cosas *que* avenga, no dexare de conplir su mandado, ca en otra gujsa no faria mj deuer; ca cosa *que* el rrey mjsmo manda no deue ser rrehusada de se faser. Pero *commo* *quier* *que* yo doljente²⁰ sea,

tiempo a *que* lo entiendo traubar pör su señoria *quanto* la synplesa del mj entendimjento pudiere valer, pues le prometi de escreujr vn libro en tal manera *que* sea seso a los sesudos e plaser a los *que* plaser *quisyeren* tomar, tomando por enxemplo lo *que* ya oy desjr, *que* quien su obra bien comjença mas ayna hase della buen fyn.

[fol. XXII v. a.]

Capitulo [primero]²¹: *que* trata del estado de los rreynos, *commo* es dicho, segun lo temporal.

[E]l prologo deste mj libro *quiero* començar segun la manera del mundo ya fue, e otrosy parte o segun lo *que* agora es. E para traer a la memoria las cosas del *tiempo* pasado, yo fallo *quel* mundo en *aquel* *tiempo* estouo en grant bien porque la vida de los onbres estaua en luenta salud e avia otrosy abundançia de rriquesas.

La fortuna de prohesa estonçes fue, e la caualleria estonçes ovo pres e fue nonbrada, de *que* la fama avn queda en coronjca escrita. La justicia estonçes fue vsada, e el preujllejo de la rrealesa en todo el señorio de la tierra segun su estado fue onrrado. Las çibda [fol. XXII v. b.] des no supieron njn conoçieron *que* era rrebuelta, e el pueblo estaua

15. *Rrio de Atenas*. 'In Temse' (v. 39) en el original, el río Támesis. Probablemente se trate de uno más de los muchos errores de copista que existen en todo el texto castellano. Adolf Birch-Hirschfeld, en su edición, *op. cit.*, pág. 1, corrige el texto por 'rrio de Tamesi'.

16. *Nona* en el manuscrito. Este es sin duda otro error de copista debido a la frecuente confusión de 'n' por 'u' (uve).

17. *The toun of newe Troye* (v. 37), legendario nombre de Londres.

18. *Bruto de Troya* (bisnieto de Eneas), de acuerdo con la leyenda fue expulsado de Italia y llegó a las Islas Británicas donde fundó la ciudad de *Troia nova*, Londres, como ya se ha dicho. Los orígenes de esta leyenda parecen remontarse a los albores del siglo IX. Wace of Jersey siguió este mito en su *Roman de Brut* (1155).

19. *Comm*o en el manuscrito, sin duda se trata de otro error de copista.

20. *Thogh I seknese have upon honde / And longe have I had...* / (v. 61-2). El autor inglés alude a la ceguera progresiva que padecía.

21. En el manuscrito escurialense se lee *segundo*. Este es otro de los errores cometidos por los copistas.

obediente so guarda de buena rre-
 gla. Pas con justiçia se besauan, e
 con caridad estauan en concordia. E
 deseo del coraçon del omne en su
 5 rostro se mostraua, e el conçebto
 del mundo estonçes apareçia sin
 njngun engaño njn su senblante.

Estonçes no fue amor enbidioso
 porque la virtud sobre la maljçia fue
 10 puesta, mas al tienpo de agora de
 yuso de la rrays; ca el tienpo es mu-
 dado en todo lugar, espeçialmente
 por aquellos que amor en discordia
 es buelto. E esto se prueua por la
 15 comun bos de todas las tierras, la
 qual no puede mentyr, e lo que pre-
 gona e dyse es que los rreynos entre
 sy son departydos, e tienen entre sy
 [fol. XXIII r. a.] en lugar de amor²²
 20 por guja. E la guerra no quiere bus-
 car pas, e el derecho tiene el rostro
 doblado de manera que justiçia e de-
 rechura son fuydos.

E asy, sy paramos mjentes al de-
 25 rredor, veremos la llaga syn melesj-
 na de la qual todo el mundo esta fe-
 rido, que njngun rreyno njn cljma no
 escapa que algo dello no sienta cada
 vno, segun el rrebolujmiento de la
 30 rrueda de la fortuna que lo çiega; y
 el por que njnguno puede ser çierto
 dello, saluo solamente el çielo que
 sabe lo que ha de faser.

Mas nos, que moramos aca baxo
 35 de la luna, somos en este mundo
 puestos sobre diujsyon, espeçial-
 mente sy el poder de aquellos que
 son guardadores del por buen con-
 sejo no es en todos [fol. XXIII r. b.]
 40 cabos derechamente guardado, de

tal guysa que odio no quebrante la
 ley del amor, el qual es cabeça prin-
 cipal por que los rreynos son guar-
 dados de destruyçion.

Porque toda rrason quiere que los
 mjenbros sean obedientes a la cabe-
 ça, bien asy, el de buen coraçon deue
 faser a todos buen senblante e los
 llevar en su verdad. E puesto que on-
 bre sea sesudo, deue aver sienpre
 buen consejo, porque el seso de mu-
 chos mas vale quel de vno. Ca sy asy
 fuese que ellos fuesen en vno a espe-
 rar que dios enbiaria su graçia, por
 la qual la guerra seria acabada que
 de dia en dia naçe nuevamente.

E esto espeçialmente por aquel
 que padeçio e morir no rrehuso sola-
 mente por faser pas; mas ya el mun-
 do es partido de tal faser por [fol.
 XXIII v. a.] que entre aquellos que
 agora bjuen, la pas no esta en igual
 parte; ca el que es de rrason e qui-
 syere catar e prouar los comunes de-
 syres del mundo, marauillarse a de
 la guerra de quien njnguno no pue-
 de saber quien tiene la pro; ca cada
 vn rreyno engaña a sy mesmo, e de
 los enojos rreçibe su parte, e non
 toma dello²³ por eso cuydado.

Por ende, aquel señor al qual
 njngun consejo puede ser escogi-
 do²⁴, que ènderesca en este mundo
 aquello porque se los onbres de ver-
 daderos coraçones amen. E commo
 aquel que es señor mayor del rre-
 gimjento e gouernamjento del mun-
 do, de la su alta proujdencia quiera
 rreconçiliar e afirmar otra ves pas
 entre los rreynos; e quiera, otrosy,

22. En este punto, Adolf Birch-Hirschfeld (*op. cit.*, pág. 3), introduce una corrección y añade el término *porfia* que, según él, habría sido omitido en el manuscrito. El editor alemán se basa para esta corrección en el siguiente verso del original inglés: «In stede of love is hate guided» (v. 128).

23. Omitido en la edición de Birch-Hirschfeld.

24. Aunque Birch-Hirschfeld lee *escogido*, prefiere corregir el texto y sustituir este participio por *escondido*.

tomar las contiendas dellos entre sus manos, [fol. XXIII v. b.] en tal gujsa *quel mundo* pueda estar en pas e la²⁵ su deydad syenpre se aconte.

5 Capitulo segundo: *que* trata del estado de la cleresya segun lo spiritual.

[S]y pararemos mjentes a la vida de los clerigos, segun es dicho, ellos antiguamente eran tales *que* se trauajauan de buscar las *virtudes* e dauan de sy *buen* enxenplo e rregla de sabiduria. E la sustancia de la su escuela era syenpre adorar a dios e le rogar *que* no dexase ensandeser sus entendimjentos en las obras terrenales, *porque* no perteneçia al estado de la cleresya; e *que* pudiesen, asy mesmo, fuyr el maluado ofiçio de la symonja, *que* es [fol. XXIII r. a.] rriquesas entesar.

Ca estonçes muy pocos cambios se fisieron de los tesoros de los obispos *para* enbiar por letras e dignjdas o preuendas *njn* *para* otros beneficios curados *njn* *syn* cura²⁶; *njn* tanpoco en fecho de armas se aventurava la llaue de la *yglesia*, *porque* toda su defension fue *con* synplesa e paçiençia. La onrrada corte de la rrealesa no fue estonçes a ellos desobediente, *njn* la vanagloria tanpoco deseada *que* agora açeso e coraçon soberujoso tiene. Omjlldad fue estonçes preçia da y soberuja por grant vilesa tenjda. E bien asy, larguesa de santa *yglesia* daua grandes lmosnas a los pobres *que* menester lo avian. Los clerigos eran castos [fol. XXIII r.

b.] en fechos y en palabra, de *quel* pueblo tomaua grande enxenplo. E su talento era puesto a estudiar *para* pedricar y enseñar e encamjnar a los errados.

E por esta gujsa fue rregida la naue de sant Pedro, *porque* aquellos *que* estonçes eran rregidores de la *yglesia* eran buenos, castos, sesudos y largos e tenprados. Entro primera mente en los onbres la fe de los *xristianos*; mas agora disen *quel* fecho va de otra gujsa, *porque* Symon tomo ya la causa *porquel* espada del mundo es tornada *para* se faser guerra de parte de la *yglesja* por los *bienes* mundanales *que* no pueden durar; *queriendo* esto faser por *derecho* posytiuo contra la pas *que* *Xristo* mando en su testamento. *Pero* dios sabe qual es *derecho*, o qual es tuerto.

Mas en [fol. XXIII v. a.] *quanto* tal *derecho*, es sofrido *que* los clerigos fagan guerra, ya no se *commo* ellos entre los rreynos puedan faser pas, *njn* corregyr en otras cosas este mundo mesqujno, segun a ellos perteneçe de *derecha* caridad. Mas antes se muestra, segun el entendimjento de los onbres, *que* las cosas çelestiales e las cosas terrenales se allegan, e *que* la vanagloria es otro sy tan sutil, la qual tiene agora cobdiçia en su poder, e ellos por otra cosa no segrandean [sic]²⁷, saluo solamente por aver los bienes temporales del mundo.

Y por esta gujsa se comjençan las guerras, *porque* la cleresya es

25. Omitido en la edición de Birch-Hirschfeld.

26. ...*benefiçios curados njn syn cura*. Obsérvese que, a pesar de que la transmisión al castellano del texto de Gower se ha producido de un modo tan indirecto (a través del portugués), es un hecho notable que en la versión de Juan de Cuenca se haya mantenido el mismo juego de palabras que se encuentra en el verso del original inglés que corresponde a este fragmento: «Or cured or withoute cure» (v. 211).

27. A. Birch-Hirschfeld, *op. cit.*, pág. 5, admite que se trata de un término extraño, probablemente un error de copista, y él lo corrige por *seagrandavan*.

despechosa, e tanto *que* las deçimas son rreçebidas luego asy son gastadas, *comme* sy dios no pudiese valer para les faser derecho en otra [fol. XXIII v. b.] gujsa.

E asy, la llaue de santa yglesia es tornada en espada, e las santas oraçiones tornadas en maldiçiones, e todo lo *que* deuja estar sobre la fe, ponjendo en esta cosa su oreja, espantase veyendo aquello que deuja ser salud del mundo ser tornado pestilencia, e tiene desrraygada la paçiencia, espeçialmente de la cleresya, lo *que* de hecho en todo lugar se demuestra en las cosas en *que* es agraujada.

Mas sy Gregorio es de creer, el nos da a entender parte de la cosa de tal cleresya de *que* dios no es pagado, *que* la obra por la guysa *que* es fundada *que* asy quedara o sera cohondida. Asy lo dise. E quien solamente por amor a *Xristo* desea aver cura, e no por soberuja del [fol. XXV r. a.] estado de aver nonbre de perlado, por rrason devria de ha-ser pro en la santa yglesja, segun la conçiencia *que* ha. Mas el *que* se pone en tal estado, no por el merito de su cargo, syno solo con yntinçion de ser desencargado de pobreza e beujr onrrado ¡quanto al mundo devrja faser el contrario! Ca en el tienpo de agora vemos *que* por ponpa e por aver somos²⁸ puestos en alto, e el escriuano e el fariseo sobre la cathedra de Moysen, de *que* la ley e fe por ellos començada muchas ve-

ses es curbada por ellos. E asy, en la causa *que* a *Jhesu Xristo* pertene-se ellos duermen, mas las cosas del mundo no se les olujdan. Ca aquel *que* se tiene agora por bien andante, *que* puede ganar ofiçion en corte por onrrado, e tener arca fuerte con llaue [fol. XXV r. b.] de asero, en *que* tiene tesorado el tesoro del benefiçion de *que* los pobres devrian de ser vestidos e aver mantenjmjento. E porque ellos no se veen en obras de piadad, la caridad no es a ellos conoçida; otrosy tienen en guarda la llaue de la lumjnaria *que* pertenesçe al estudio sobre el enseñamjento del mundo, e bien asy, abastamjento de viandas deljcadadas e destruyçion de toda avstinencia²⁹.

E allende de aquesto, çisma³⁰ arde en la cleresya. La esperencia desto abiertamente se mostro por la diujsyon *que* della fue fecha en Avignon, de *que* avn la causa no es abaxada, de la qual diujsyon a nos es de aver pesar ¡quiera dios tornarlo en bien, espeçialmente a aquellos *que* verdad tienen! Ca por esto se puede desyr lo *que* es dicho en en [fol. XXV v. a.] xemplo: «en el lugar donde fuego se deuant³¹, grant daño trahe la beudes de la peresa sy no hay quien lo apague».

E para fablar deste rramo de çisma *que* soberuja e envidia fiso creçer, levantose por ella entre los letrados estas setas nueuas de llollardia, e otras muchas eregias de grant pelygro de sus almas³². Ca mejor seria

28. Birch-Hirschfeld corrige la forma verbal *somos*, que aparece en el manuscrito, por la forma *son*.

29. Birch-Hirschfeld lee erróneamente *costinencia*.

30. El traductor ha preferido expresar de forma explícita el contenido de una metáfora con la que John Gower se refiere a la división de la Iglesia por el cisma de Avignon. En concreto, las palabras que utiliza el poeta inglés son las siguientes: 'If Ethna brenne in the clergie' (v. 329). Como se puede apreciar, Gower se sirve de la imagen del volcán Etna para transmitir esta idea.

31. A. Birch-Hirschfeld lee *levanta*.

32. ...de *grant pelygro de sus almas* es una adición del traductor, ya que en el texto inglés no existe ningún verso que sugiera esta idea. A lo largo de todo el texto castellano existen muchas

ganar e rrogar e estar en la derecha fe, *que* ser señor de toda tierra³³ e estar en contrario, *comme* algunos letrados fassen. Ca entre los onbres rraso-
 5 rrasoables no deuen calçar los çapatos en las manos e los guantes en los pies³⁴.

E sy algunos parasen mjentes a la dotrina, no devrjan consentir
 10 entre sy la eleccïon del pa [fol. XXV v. b.] pa fuese fecha por afixion de algunas tierras. Mas *quando* dios *quisyere* esto avera fin e la verdad sera fallada; *pero* ellos fassen sus argu-
 15 mentos sobre el papa e su estado en tal guysa *que* a las veses caen en rruydo. Ca vnos disen sy e otros no, e asy despienden su *tiempo* por ganar los *bienes* del mundo; mas *quan-*
 20 to atañe al bien comunt, disen *que* dios es todopoderoso e ordenara sobre ello lo *que* le plaserá *quando* fuere su merçed, e no dan otra rraso-
 25 namento quanto al peligro de la fe. E en esta guysa, los clerigos ponen sus coraçones *para* guardar, en espe-
 çial, las cosas *que* perteneçen al mundo, e de los casos *que* a santa eglesja perteneçen en general,
 30 no ordenan [fol. XXVI r. a.] rrestituçion o rrestençia njnguna. E asy el derecho no tiene otra de-
 fensa syno desir: «adonde *quiero* allj me acuesto».

E en esta manera, el corral de
 35 *Xristo* esta vasjo e la su cauaña destruyda por todos cabos syn guya-

dor. Y por mengua de aquellos *que* no son pastores avisados, *que* sus entendimientos tienen puestos en las cosas mundanales; en las otras partes ellos vsan el aguyjon tan agudo en
 5 achaque de melesjna por la qual *queda* ferido aquel *que* por ellos avia de aver salud. E la oveja *que* mucha lana tiene, ellos la trasquilan tanto *que* fallan *que* trasquijlar aunque no fallen otra rraso, syno solamente
 10 por aver ganancia. E despues *que* comjençan, no [fol. XXVI r. b.] dexan sobre sus actos de proçeder lo *que* a buen pastor poco perteneçe; avn a las veses tyran las ovejas del buen pasto e metenlas en las monta-
 15 ñas, por tal *que* pasando por la asperesa dellas puedan aver la lana *que* queda pegada en las matas, de lo qual las ovejas *quedan* muy mal rrotadas. E por esta guysa, ellos *piensan* de enrredar a manera de castigo³⁵. E puesto *que* bien digan, poco ponen dello en obra.

E *quando* el lobo viene por el camjno, bien lexos esta el *spiritual* cayado con *que* la manada se avia a de-
 20 fender. E sy las pobres ovejas en algo yerran, luego es ay el muy presto castigo; asy *que* por la su correbçion sienpre el mal se carga sobre los pequeños, e [fol. XXVI v. a.] *para* corregir los grandes mengua el coraçon.

Asy *que* debaxo del derecho de los clerigos esta el juego jugado³⁶, *pero* esto no lo digo generalmente

adiciones de este tipo que no dejan lugar a dudas acerca del carácter moralizante y aleccionador que se deseaba subrayar en la traducción.

33. ...*que ser señor de toda tierra* es una transformación del traductor. El verso del poema inglés que correspondería a este punto concreto es el siguiente: 'Than knowe al that the bible seith' (v. 354).

34. *Ca entre los onbres rrasoables no deuen calçar los çapatos en las manos e los guantes en los pies* es una traducción totalmente literal de los versos: «Upon the hond to were a Schoo / And sette upon the fot a Glove / Acordeth noight to the behove / Of resonable mannes us» / (v. 356-9).

35. En el texto inglés, tras esta frase, puede leerse el verso: 'Lo, how thei feignen chalk for chese' (v. 414) que, como se puede apreciar, contiene una expresión idiomática de carácter proverbial cuyo significado no se ha transmitido en el texto castellano.

36. *Juego jugado*. Este es un juego de palabras original del traductor. El verso original inglés es el siguiente: 'Men sen the Merel al mysdrawe' (v. 430).

por todos, *porque* segun dise el apostol, algunos y ay en *que* la virtud tiene morada, los quales por dios fueron llamados e escogidos a perfeçion; asy *comme* fue Aron e otros, los quales no estan en el caso de aquellos *que* vsan el camjno de la symonja, *que* sus corrales tienen dexados, mas antes tyenen el camjno derecho *que* deuen.

Otrosy disen *que* ay *quien* sygue la symonja fasta los montes, cuyo carro anda sobre las rruedas de cobdiçia de vanagloria. E la santa yglesja anda fuera, e muestra [fol. XXVI v. b.] por el rostro muy poco de lo *que* tiene en el coraçon.

Pero sy [pararemos]³⁷ mientes a la yglesja santa, entre las obras e las palabras ay *grant* diferençia; ca ellas *pregonan* por las plaças³⁸ *que* no deue su alma ensuïar, *porque* disen *que* todo el mundo es vanjdad³⁹. E bien asy, disen *que* las plagas e enfermedades *que* fueron ordenadas por los pecados de los onbres⁴⁰, e mandan *que* por esto fagamos bien e esqujvemos syenpre el mal. E *quien* su palabra entiende piensan *que* ellos asy lo faran, mas entre juego e burla⁴¹ muchas veses se prueua el contrario, ca con palabras

santas ellos departen *quanto* es el mereçimiento de la caridad *para* partyr con [fol. XXVII r. a.] los pobres e los vestyr, mas con ellos no curan de partir syno muy poco de lo *que* tienen. E bien asy, disen *que* es buena cosa faser penjtencia e por avstinençia guardar la continencia de la castidat. Mas *quanto* aquello llanamente puede desjr, *que* non se en *que* manera pueda guardar bien castidad el cuerpo *que* a vicio es pensado e echado a dormjr, farto de buena vianda e delicada, *quanto* mas tenjendo el coraçon en otras partes ocupado. Asy *que* no se desyr, o sy por ventura mal digo, *quanto* aquello *porque* algo oyo *que* lo no quiero entender *porque* no tengo en ello entender. Mas aquel alto dios *que* de su bondad fiso el mundo⁴², lo quejra emendar, sy [fol. XXVII r. b.] alguna cosa fallare *que* para emendar sea. Ca qualquier cosa de mal *que* onbre diga, rason la puede escusar.

Es verdad *que* aquellos *que* no son de buena vida no es rreprehension *para* los *que* bien bjuen, *porque* cada vno segun la obra [que]⁴³ fisyere avera pena o gualardon. E asy

37. Parece claro que en este punto concreto los copistas omitieron esta forma verbal puesto que, de otro modo, el sentido de este fragmento quedaría muy distorsionado con respecto al contenido del verso original: 'For if men loke in holy cherche' (v. 449). La expresión *parar mientes* aparece con mucha frecuencia en el texto castellano.

38. ...*pregonan por las plaças* es, a mi parecer, una excelente adaptación cultural de la expresión inglesa: 'They prechen ous in audience' (v. 452).

39. Los siguientes versos no han sido traducidos al castellano: «For al is bõt a chirie feire / This worldes good, so as thei telle; / Also they sein ther is an helle, / Which unto mannes sinne is due, /» (v. 454-7). Da la impresión de que el traductor ha preferido evitar deliberadamente esta referencia al castigo eterno.

40. *E bien asy, disen que las plagas e enfermedades que fueron ordenadas por los pecados de los onbres*, es una adición del traductor.

41. ...*Entre juego e burla*, 'Bot yet betwen ernest and game' (v. 462). Esta expresión aparece en varias ocasiones en el texto inglés y siempre aparece vertida al castellano del mismo modo.

42. *El mundo*. En el texto inglés encontramos 'the Mone' (v. 484), 'la luna'.

43. Omitido en el manuscrito de El Escorial.

que por esta guysa, quanto a los clerigos, los buenos son de preçiar e a los malos castiguelos dios e corrija⁴⁴.

5 Capitulo terçero: que trata del estado de los pueblos segun las mudanças açidentales⁴⁵.

[A]gora, para departyr de los comunes, es de temer las fortunas que acaeciéron en muchos lugares e tierras, que asy commo a las [fol. XXVII v. a.] veses, por mengua de arco, supitamente, antes que onbre lo sepa, se abre la ljadura de la cuba; bien asy, en una rribera muchas veses por vn forado entra grant rrio que despues syn fuerte pena non se podria tirar. Mas agora, cada vn onbre conoçer deue que donde derecho mengua horror se acreçienta; y quien esto no cuyda no es sesudo, commo esta cosa ya sea prouada muchas veses antes deste tienpo. E en esta guysa es el comunt clamor de todas las tierras, e disen en sus querellas que todo el mundo es rrebuelto, e sobre ello judgan en desuariadas maneras. Pero el onbre que despues quiere bien vsar de su yo e su conçiencia rregir, puedese dello escu [fol. XXVII v. b.] sar mediante dios que syenpre esta en su ser syn falljmjento. E asi todo deue estar sobre nos mjsmos e no sobre dies o dose solamente, entero sobre nos todos, porque vn onbre solo es causa de lo que ha de conteçer.

Capitulo quarto: que trata de fortuna⁴⁶.

[P]ero algunos escriuen e disen que la fortuna lo fase, e otrosy disen que solo la costelaçion, e cavsya lo que todo es fecho por los hombres; mas qual dello es, dios lo sabe. Ca bien veemos nostros quel mundo de su propia naturaleça es syenpre yncljnado a mal e judga çiiegamente la fama de cada vno, y culpa a quien no [fol. XXVIII r. a.] es de culpar y loa a quien no es de loar; y por esto, en la su balança ay grant engaño, y todo esto por mengua de los omnes que devrian ser mas avisados; ca segunt nos caemos, asy cahe el mundo, e commo nos alçamos asy se alça el mundo. Asy quel omne mesmo es la causa del bien o del mal que le viene, al qual nosotros llamamos fortuna. E quien de otra guysa cuyda, pare mjentes al pueblo de Yrrael, que en quanto vso bien de sy, fortuna le fue obediente, e commo fiso el contrario asy ella le fue contraria.

E por esto se prueua bien quel mundo es maraujlloso e que non puede estar firme luengo tienpo, porque todas cosas mundanales son vanas, e fortuna [fol. XXVIII r. b.] no dexa por eso de andar con⁴⁷ su rrueda, njn el omne tanpoco dexa de estar en dubda; y por ende, njnuno tiene voluntad que le pueda

44. En el texto inglés, a continuación se encuentra la siguiente estrofa de versos en latín que ha sido omitida: «Vulgaris populus regali lege subactus / Dum iacet, vt mitis agna subibit onus. / Si caput extollat et lex sua frena relaxet, / Vt sibi velle iubet, Tigridis instar habet. / Ignis, aqua dominanas duo sunt pietate carentes, / Ira tamen plebis est violenta magis».

45. El texto del original que corresponde a este fragmento es la siguiente nota marginal en latín: 'De statu plebis, vt dicunt, secundum accidencium mutabilia'.

46. Este breve fragmento corresponde la siguiente nota marginal de la obra inglesa: 'Nota contra hoc, quod aliquis sortem fortune, aliqui influenciam planetarum ponunt, per quod, vt dicitur, rerum euentus necessario contingit. Set pocius dicendum est, quod ea que nos prospera et aduersa in hoc mundo vocamus, secundum et demerita hominum digno de iudicio proueniunt'.

47. Adolf Birch-Hirschfeld lee a.

5 durar syno poco. Ca el mundo syenpre esta en debate e non asegura el estado de njnguno. Ca a *tiempo aqui* e despues aculla, ora açerca y despues arriba. Asy va y syenpre yra; del qual yo fallo *escrpta* vna estoria en la briuja la qual cuenta y pone por conclusyon *que* las cosas mundanales no an *tiempo* de çierto durar fasta llegar a su postrimero fin, porque estan syenpre sobre diujsyon⁴⁸.

15 La alta e poderosa proujdiençia, en cuya rremenbrança eternal todas las cosas *que* eternals fueron e son e an de ser, primera [fol. XXVIII v. a.] mente eran, enbio su profeçia a Danjel en *commo* este mesqujno mundo se a de rreboluer fasta *que* aya acabamiento. E la *manera commo* vos la yo contare se cuenta en su estoria.

20 Capitulo qujnto: de la estoria o estatua de Nabucodonosor *que* vido entre sueños⁴⁹.

25 [D]urmyendo Nabucodonosor, pareçiole en sueños vna estatua en figura de onbre, de *que* la cabeça con todo el pescueso semejava de oro fino, e los pechos de plata, e los onbros e los braços y vientre de aranbre con los muslos fasta la rrodilla, e las piernas fasta los tovillos de fierro. Los [fol. XXVIII v. b.] pies tenja de dos metales, el vno de fierro e el otro de barro; e por-
35 *que* la mjstura era de fuerte y de flaco, no podia durar mucho.

40 E pareçiole *que* de ençima de vn monte vinja vna piedra corriendo *para* fondon e daua en los pies a

aquella figura, del qual golpe en un punto la ymagen fue tornada en poluo e despues en nada; del qual sueño el rrey *quedo* mucho espantado; e contolo a Danjel, el profeta, e rrogole *que* le dixese *que* queria mostrar aquella figura *que* viera en sueños. E rrespondio *que* por ella demostraua *que* el mundo se avia de mudar y cada ves valer mas poco fasta *que* sea tornado en no nada. Ca por la cabeça e pescueço, *que* era[n] de oro, sy [fol. XXIX r. a.] njficaua el mundo noble e rico e de grant valor *que* nunca despues a de ser otro tal. E por los pechos *que* eran de plata, hera señal de un mundo *que* avia de valer mas poco. E por el vientre de aranbre se mostraua vn mundo *que* avia de ser mas poco, y por las piernas *que* eran de fierro synjficaua el mundo *que* despues avia de ser mas fuerte e mas duro. E por los pies *que* eran de barro e de fierro era señal de grant mal. E despues avia de venjr a esto por*que*l mundo avia de ser departido e, por ende, le era forçado de pa-
deçer mucho mal, ca barro buelto con fierro non puede mucho durar, quel vno gasta al otro, conviene *que* çedo fallesca. E la piedra *que* [fol. XXIX r. b.] de arriba cayo sobre la ymagen e la fiso tornar en poluo, dise Danjel *que* es el poder de dios, *que* derriba los onbres *quando* ellos piensan *que* mas seguros estan. E *aquello* se entiende por el acabamiento del mundo; mas despues a de venjr otro mundo nuevo de *que* on-

48. En el texto inglés continúan los siguientes versos en latín: «Prosper et aduersus obliquo trami- te versus / Immundus mundus decipit omne genus. / Mundus in euentu versatur vt alea casu./Quam celer in ludis iactat auara manus. / Sicut ymago viri variantur tempora mundi./Statque nichil firmum preter amare deum».

49. En el original inglés, la narración del sueño del rey Nabucodonosor se hace en estilo directo.

bre nunca ha de partir, ca en pas o en pena syenpre ha de ser.

5 En esta guysa solto Danjel el sueño al rrey de Baujlonja, al qual los mas sabios de toda Caldea no supieron dar declaraçion.

Capitulo sexto: *que* trata de las mudanças de lo rreynos senificada por la dicha estatua⁵⁰.

10 [P]ara desjr verdad, el primero rreyno *que* era de oro fue en *tiempo* de aquel mjsmo rrey; [fol. XXIX v. a.] e duro asy continuadamente, en *quando* la monarchia de *aquella* parte del mundo era sugebta a Baujlonja fasta despues *quel* mundo se torno de otra guysa. E *aquello* fue *quanto* el Çiro de Persya, por amor de su fijo Canbisi, metio en sojubiçion a *aquella* çibdat de Baujlonja, e mato al rrey Baltasar, *que* en *aquel tiempo* era della señor.

25 E estonçes se acabo el mundo de oro e començo el de plata, el qual duro fasta el *tiempo* de Dario, *que* fue rrey de Persya, *aquel quel* rrey Aljxandre sojudgo a su señorio. Asy *que* la monarchia *quedo* en los griegos estonçes, e los persyanos de todo *conquistados* commo onbres *que* no podian mas faser.

30 E por esta guysa se acabo el mundo de la plata, e començo el de a [fol. XXIX v. b.] ranbre, el qual duro fasta *que* començo el rrey Aljxandre e fino. Pero antes *que* finase, partio todo su señorio *con* los caualleros *que* lo avian serujdo, e dio a cada vno segun lo avia mereçido,

entre los cuales depues se leuanto grant guerra por sobrada ynbidja e soberuja *que* vnos a otros avian, fasta *que* el noble Julljo Çesar fue enperador de Rroma. Por fuerça de batalla gano a la grant Persia e toda Caldea, e no solamente era rregidor de oriente, mas de todo ocidente, en tal guysa *que* la monarchia de todo el mundo fue toda en su rregimjento, el qual fue el primer enperador de Rroma, en cuyo *tiempo* no avia señorio njnguno *que* a los rromanos pudiese rreses [fol. XXX r. a.] tyr.

E estonçes se acabo el mundo de arambre e el su rreynar, e el de fierro estaua ençima de la rrueda. E asy commo el fierro en su naturalesa es el mas duro de los metales, asy fue Rroma en *aquel tiempo*, su poder mas poderoso. E duro luengo *tiempo* en *aquel estado*, fasta *que* se fisieron villanos, e el falso enperador Leo, por consentimjento de Costantino, su fijo, rrobo de la santa yglesja el patrimonio *que* los primeros Costantinos dexaron en lmosnas al ylustre papa⁵¹. Mas Adriano, *que* estonçes era papa, veyendo el mal *que* le fasya, fuese a *quexar* dello al onrrado Carlos, rrey de Françia, rogandole por amor de Xristo *que* tomase la [fol. XXX r. b.] demanda por la defension de la yglesja contra *aquellos que* le tenjan fecho *aquella* ynjuria. E el, por serujçio de dios, tomo luego cargo e con su hueste tomo e paso las monañas de Lombardia, e tomo por fuerça la çibdad

50. Este fragmento que sirve de introducción al *capitulo sexto*, está basado en la siguiente nota marginal en latín: «Hic consequenter scribit qualiter huius seculi regna variis mutacionibus, proutin dicta statua figurabatur, secundum temporum distinciones sencibiliter hactenus diminuuntur» (junto verso 663).

51. *Ylustre papa*. Se trata de una sustitución que efectúa uno de los traductores, ya que en el texto inglés sólo se habla de *Silvestre* (v. 742). Esta sustitución que se observa en el texto traducido es prueba clara del buen conocimiento que poseían los traductores de la historia de la Iglesia; sin embargo, como ya se habrá observado, Gower comete algunas imprecisiones en su narración de algunos acontecimientos históricos.

de Rroma vençiendo la tiranja de-
 lla con espada sangrienta en tal
 guysa, *que* tiro a santa yglesja de
 sojubçion, e la fiso entregar todo lo
 5 *que* le fue tomado e diole mucho
 mas. E aviendo el asy serujdo a
 dios, tomo la diadema e fue corona-
 do por enperador de Rroma *como*
aquel que bien lo avia mereçido.

10 En tal guysa fue estonçes sojud-
 gado el ynperio de Rroma *que* nun-
 ca mas torno a poder de los rroma-
 nos, mas estouo allj [fol. XXX v. a.]
 grant *tiempo* so el poderio de los
 15 françeses, *fasta que* la fortuna dio
 un tunbo a su rrueda dellos, e los
 fiso caer en poder de los lonbardos
 por consentimjento del rrey Carlos
 el caluo, rrey de Françia, el qual
 20 dexo estonçes el ynperio a Luys, su
 pariente, *que* era lonbardo.

Capitulo VII: que trata en *com-*
mo duro el ynperio en poder de los
 lonbardos *fasta en tiempo* de Aluer-
 25 to Beringario⁵².

[A]sy duro en poder de los lon-
 bardos *fasta en tiempo* de Alberto Be-
 ringario⁵³, *que* entre los grandes se
 començo tal debate e diujsyon por-
 30 *quellos* perdieron despues su onrra.
 E por esto dise el enxemplo: «*que*
quando on [fol. XXX v. b.] bre bien
 esta pocas veses se conosçe». Lo
 qual estonçes pareçio por los de
 35 Lonbardia, ca tal guerra se rrebol-
 ujo entre ellos por avariçia e enbidia
que cada vno tiro para su cabo, e
 apaño *quanto* pudo en tal guysa,

quel rregimjento comunt no avia ya
 lugar. E por la diujsyon *que* entre
 ellos avia, por fuerça e de neçesy-
 dad, les convino demandar ayuda a
 las *tierras* estrañas.

E estando asy departiendo fuera
 de toda buena rregla, vinjeron asy
 en concordia *que* la eleçion del yn-
 perio de Rroma estoujese en manos
 de syete prinçipes de Alemanja. E
 asy, por mengua de graçia, abrieron
 mano del ynperio e *quedo* en poder
 de los alemanes. *Para* confyrmr el
 estado sobre *que* fue la discordia,
 [fol. XXXI r. a.] tomaron los alema-
 nes posesyon *segun* la conpusysion
 entre ellos fecha, e fisieron luego
 un enperador, Othes llamado, *segun*
 dise la coronjca. E despues, desde
 aquel dia *fasta* *aqueste*, *quedo* el yn-
 perio a los alemanes.

E en esta guysa solto Danjel el
 sueño de *aquella* estatua *que* senjifi-
 caua el mundo *que* despues avia de
 ser; de *que* la postrimera señal *que*
 era de los pies *que* era[n] de barro e
 de fierro es ya venjda. E agora asy
 esta todo el mundo en deujsyon, la
 qual se començo *quando* el ynperio
 rromano asy fue departido, de lo
 qual es de aver grant pesar *porque*
 despues syenpre, de dia en dia, el
 mundo enpeoro, lo qual bien pareçe
 por ojo.

Primeramente, [fol. XXXI r. b.]
 sy començare en Rroma, fallaremos
quel muro e toda la çibdad adentro
 esta despoblada e en tal manera gas-

52. Esta introducción al capítulo VII no es más que una breve sinopsis de la siguiente nota marginal del poema inglés: «De seculo nouissimis iam temporibus ad similitudinem pedum in discordiam lapso et diuiso, quod post decessum ipsius Karoli, cum imperium Romanorum in manus Longobardorum peruenerat, tempore Albertii et Berengari inceptit: nam ob eorum diuisionem contigit, vt Almanni imperatoriam adepti sunt maiestatem. In cuius solium quendam principem theotonicum Othonem nomine sublimari primitus constituerunt. Et ab illo regno incipiente diuisio per vniuersum orbem in posteros concreuit, vnde nos ad alterutrum diuisi huius seculi consummacionem iam vltimi expectamus» (junto verso 779).

53. En el poema inglés son dos personajes distintos: «Of Albert and of Berenger» (v. 780).

tada, *que* donde solian ser los palacios rreales agora es canpo llano. E sy pararemos mientes al estado de la caualleria de los çibdadanos *que* en ella eran, es de poner en peso la de agora con la de estonçes, e fallaremos el grano tirado e *quedo* la paja⁵⁴. Asy *que* para desjr del poder e de la onrra e de la rriqueza de Rroma, no es agora nada a rrespecto de lo *que* solja ser. E la causa *porque* ella abaxo asy de su onrra fue deujsyon, la qual es madre de toda confusyon *doquier que* ella va. E no solamente de lo spiritual, mas avn de lo tenporal. E la *verdad* de aquesto, djas a *que* esta bien prouada en la santa yglesja [fol. XXXI v. a.] por la ponçoña de los *bienes* mundiales *que* ya en ella he declarado.

Ca *Xristo* mesmo *confiesa que* njnguno puede serujr a dios e al mundo *que* no peresca, e la su palabra no puede en njnguna manera mentyr. E esto otrosy, tan abiertamente parece a ojo *que* no conviene mas alongar en ello. E por esta guysa puede omne aprender la manera en *que* el mundo andouo alderredor, en tanto *que* agora es el mundo ya çerca gastado segun la forma de *aquella* figura de *que* fablo Danjel en su *escriptura*. Ca el oro e la plata e aranbre son ya ydos, e agora esta sobre los dedos viejos de flaco barro e de fierro *que* poco concuerda, e asy es forçado *que* ca [fol. XXXI v. b.] yga *commo* cosa *que* en sj es departida.

Capitulo ocho: del dicho del apostol⁵⁵.

[E]l apostol escriue asy a todos nosotros disyendo *que* somos aque-

llos en *quien* acaesçio el cabo del mundo en açertamjento⁵⁶, *porque* nos podemos bien consyderar *que* la ymajen e[s] synificança [d]el mundo *que* fue ya onrrado, [e] es agora muy flaco e viejo e lleno de malesa e de peligro. E otrosy *commo* los pies de *aquella* estatua es ya çerca derribada, esto se muestra *que* es por mengua de amor, *que* donde los reynos son departidos es forçado *que* los onbres pasen mal.

E asy paremos mjentes en todos los cabos e fallaremos *quel* [fol. XXXII r. a.] mundo entre los *xristianos*, generalmente por guerras trauajandose cada vno de buscar vengança *quanto* puede, no ostante *que* estos teologos nos disen *que* donde caridad falleçe njnguna obra de bien se acabá, e donde mortal guerra es vsada non se *que* sosiego aya la caridad. Mas de todo el onbre rreasonable e entendido es causa; e por eso, la ymagen dicha tomo figura de onbre y no de otra anjmalja. Ca *primera* de todas las cosas fueron ordenadas *para* ser sugebtas al onbre, e despues fue rrestringido, ca *quando* el cayo, cayeron ellas, e *quando* el adoleçio adoleçieron ellas. Ca asy *commo* el onbre sufre dolençias e pasiones, asy en comparaciones sufren las otras cosas. [fol. XXXII r.b.]

Capitulo IX: *que* trata *commo* por causa de contrariedad las cosas criadas padeçen corrupçion⁵⁷.

[M]yrad al sol e a la luna, *que* son figuras çelestiales *que* se ecljpsan a las veses por los pecados de los onbres, e avn la mayor claresa *que* es en lo alto, conviene saber, el

54. *Fallaremos el grano tirado e quedo la paja*. Adaptación cultural de la expresión idiomática «The chaf is take for the corn» (v. 844).

55. La nota marginal del texto de Gower a la que correspondería esta breve introducción del capítulo octavo es la siguiente: «Hic dicit secundum apostolum, quod nos sumus in quos fines seculi deuenerunt» (junto v. 881).

56. Véase I Conrntios, X, ii.

57. Esta es la nota marginal en latín a la que corresponde este fragmento: «Hic scribit quod ex diuisionis passione singula creata detrimentum corruptibile paciuntur» (junto v. 918).

mas claro çielo, a las veses, por los
 pecados de los omnes, se corronpe
 e mueve, a las veses, *con* vientos e
 otras veses *con* nuues, por donde
 5 bien se muestra *quel* onbre deue
 aborreçer al pecado mucho, pues
que en el çielo causa debate.

E consyderando otrosy todas las
 propiedades de las cosas *que* son aca
 10 baxo, entre nosotros fallaremos *que*
 cada vno, en su grado, esta semejan-
 te en esta materia de [fol. XXXII v.
 a.] *corrubçion*.

Ca el mar a las veses hyncha e a
 15 las veses mengua, e la tierra oras
 mengua oras creçe. E una ora vee-
 mos todos los arboles verdes e llenos
 de fojas, e otra ora los tenemos todos
 20 en contrario. Agora es verano, tien-
 po aplysyble e lleno de flores, e otras
 veses vienen luujas e tenpestades.
 Agora es de dia, a poco rrato es de
 noche; bien asy el mundo a las veces
 25 es lunbroso e a las veses escuro, en
 tal guysa *que* las obras mundanales
 estan syenpre segun la dispusyçion
 del omne e a su condicion.

E por ende, dise Gregorio en los
 morales⁵⁸, *que* el omne es propiamente
 30 el mejor mundo. E prueualo por
 esta guysa; *quel* omne, en *quanto*
 tiene al [fol. XXXII v. b.] ma, es
 semejante al angel, e en *quanto* sen-
 tido, es semejante a las anjmaljas, e
 35 en *quanto* a creçymjento es seme-
 jante a los arboles, e *commo* las pie-
 dras an seso, asy lo a el⁵⁹. E por
 esta guysa, el onbre de su propia
 caljidad es asy *commo* vn mundo pe-
 40 queño; y *quando* yerra torna a mal,
 el mayor mundo se rrebuelue, e la
 tierra e la mar e el firmamento, to-
 dos demandan del juisyo; *que* quan-

do el esta fuera de camjno todo lo
 al esta en discordia.

E por esta guysa concluyendo, yo
 entiendo *que* el omne solo es causa
 de todo mal, *porque* este mundo asy
 es en sy departido. E dise asy el evan-
 geljo *que* diujsyon fase caer vna cosa
 sobre otra fasta *que* derriba vn rrey-
 no. E por [fol. XXXIII r. a.] ende,
 bien puede todo omne entender *que*
 diujsyon sobre todo es lo *que* fase
 caer el mundo, e lo fiso syenpre caer
 desde el comjenço.

E esto se puede prouar por el on-
 bre, *que* de su conpljssyon es fecho so-
 bre diujsyon de frio e vmjdo e caljen-
 te e seco, el qual por fuerça conviene
que muera *porquel* su estado es syen-
 pre sobre debate, e fasta *que* vna par-
 te sea vençida no puede y aver pas
 final. Pero sy el onbre fuese de otra
 manera, todo de vna materia, en la
 vnjdad no seria engendrada *njnguna*
 corrubçion. Pero por la contrariedad
que ha dentro en sy, no puede durar
que a la çima no muera.

E allende desto, en el ay otra
 grant diujsyon, [fol. XXXIII r. b.]
 por la qual el syenpre esta en debate
 en *quanto* dura su vida. E esto es en-
 tre el alma e el cuerpo, *que* esta
 syenpre diujsyon en tal manera, *que*
 qualquiera cosa *quel* cuerpo *quiere*
 mal, el alma lo ama e con *aquello* se
 40 deleyta; *porque* muchas veses conte-
 çe *que* de la guerra *que* entre ellos
 ay, el *que* menos vale lleua la vitoria.

E quien *quisyere* traher a la me-
 moria lo *que* ya desto aconteçio,
 bien avra *que* rreprehender de la
 guerra *que* primeramente començo
 en el parayso, *que* estonçes prouo
 quien ella era e lo *que* sopo haser.

58. De acuerdo con G. C. Macaulay, *op. cit.*, pág. 465, esta es una referencia a la que Gower recurre con frecuencia en sus obras.

59. *E commo las piedras an seso, asy lo a el*. Esta es una curiosa interpretación del verso «The Stones ben and so is he» (v. 953). No cabe duda de que uno de los traductores no entendió el significado, algo oscuro por otro lado, del verso citado. De acuerdo con G. C. Macaulay (*op. cit.*, pág. 465), la semejanza que el poeta inglés desea expresar entre el hombre y las piedras es que ambos existen.

Ca de aquella guerra de estonçes na-
 çieron los viçios de los pecados mor-
 tales, por los quales entro despues
 diujsyon entre los onbres aca en el
 5 mundo. E fue otrosy todo causa por-
que dios destruyo el [fol. XXXIII v.
 a.] mundo por el diluujo, salvo a
 Nohe con su conpañia *que* solamente
 fueron salvos en el arca.

10 E allende desto, por este pecado
 vjno aquella maginaçion a Menbro,
que quando mando faser la torre de
 Baujlonja tan alta *para* pelear con el
 poderio de dios, por el pecado del
 15 qual fueron mudados los lenguajes
 en tal guysa, *que* çesaron despues
 de obrar en ella, porque *njnguno* no
 entendia lo que el otro disya.

20 E esto conteçe en todas partes
 donde el pecado toma demanda, *que*
 las cosas no pueden estar *commo*
 deuen, *quel* pecado, de su conpljssyon
 es madre de toda diujsyon e señal del
 tiempo en *quel* mundo a de falleçer.

25 E dise Jhesu Xristo *que* çerca de
 la fyn del mundo pas de concordia a
 de fuyr; ca la caridad a de çesar en
 [fol. XXXIII v. b.] tre los onbres e
 el odio se a de acreçentar. E *quando*
 30 estas señales se mostraren, la piedra
que dixo Danjel supitamente a de
 caer e todo el mundo tiene de derri-
 bar. E todos los onbres estonçes an
 de rresurgir *para* yr a la gloria o
 35 perdiçion, onde eternalmente an de
 durar, en el parayso en toda pas e
 concordia, e en el ynfierno *que* es lle-
 no de tal discordia *que* nunca y puede
 aver *njnguna* buena abenença.

40 Por ende, bien es *que* en quanto
 pudieremos ayamos pas vnos con
 otros e nos *queramos* bien *commo*

hermanos, en tal guysa *que* poda-
 mos *aqui* bien beujr en plaser, e des-
 pues ganar salud para las almas.

Capitulo X: de Arrion, tañedor
 de harpa, e de su enxemplo⁶⁰. [fol.
 XXXIII r. a.].

[Q]uysiese agora dios *que* noso-
 tros fuiesemos asy *commo* Arrion
que tenja vna harpa de tal tenpra-
 mjento e mesura, *que quando* con
 ella cantaua las bestias brauas se tor-
 nauan mansas, e la çierua e el leon,
 e el lobo con el carnero, e la liebre
 con el galgo, todos estauan en pas.
 E por eso Arrion a todos los onbres
 de aquel tiempo fiso estar en pas, asy
 al señor *commo* al ovejero; en tal
 guysa, *que* los señores con los comu-
 nes e los comunes con los señores los
 puso en amor e los fiso lançar de sy
 toda malençonja que toujesen. Ago-
 ra otra tal harpa de melodia tan
 aplasible *commo* aquella, en muchos
 lugares [fol. XXXIII r. b.] podria
 mucho aprouechar *para* poner pas
 do agora esta odio e malençonja.
 Mas *quando* los onbres piensan en
 la malençonja, el seso ensandeçe e
 torna la rrason en brauesa en tal
 guysa, *que* tenprança e mesura tien-
 nen puesto su medio sobre arrebatamien-
 to. *Para* esto, yo no se *que* cosa
 sea buena syno aver mjedo, ca este
 trahe el general temor, e este es
 puerta de cada vno *para quando* la
 espuela aguda syn mesura fiere el
 cauallo en el costado e se agrauja
 muchas veses. Asy *que* por agora no
 cunple de fablar mas en esta materia
 porque *njnguno* la puede gujar, sal-
 uo aquel dios en cuyo rregimjento
 todas las cosas son puestas.

BERNARDO SANTANO MORENO

60. Esta es la breve sipnosis que hacen los traductores de la siguiente nota marginal del texto inglés: «Hic narrat exemplum de concordia et vnitare inter homines prouocanda; et dicit qualiter quidam Arion nuper Citharista ex sui cantus cithareque consona melodia tante virtutis extiterat, vt ipse non solum virum cum viro, sed eciam leonem cum cerua, lupum cum agna, canem cum lepore, ipsum audientes vnanimiter absque vlla discordia adiucem pacificauit» (junto V. 1053).